

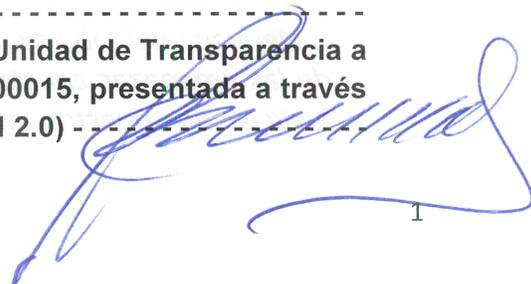
CG-COPLADE/CT/003-EXT/20062022

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA 2022, RESPECTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 201184522000015.------

- - - En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintidós, derivado de la contingencia que se vive en el Estado y en cumplimiento con los decretos emitidos por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, donde exhorta las medidas preventivas y de implementación para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CosV2 (COVID-19, estando reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom los servidores públicos; **C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; **Mtra. Ana Lilia Cruz Pérez**, Directora Administrativa y vocal; **Mtro. Abraham David Guzmán Cabrera**, encargado de la Coordinación de Operación Sectorial y Vocal; **Mtro. Marco Antonio Reyes Terán**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Vocal; **Ing. Laksmi Pineda Ordaz**, Secretaría Técnica y Vocal; **Eric Dennis Martínez Reyes**, Jefe de Departamento de Apoyo a la Gestión Técnica y vocal suplente y **Mtra. Elsie Ruby Melchor Mendoza**, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, reunidos todos con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, respecto de la Solicitud de Información con número de folio **201184522000015**, presentada el día 16 de junio de 2022 a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) y con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 54, 57, 58, 72, 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Título Segundo artículo Décimo, Décimo Segundo, Capítulo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 39 fracción V del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, se procede al desahogo de la sesión con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- **Lista de Asistencia.** -----
- 2.- **Verificación de Quórum Legal e Instalación de la Sesión.** -----
- 3.- **Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----
- 4.- **Revisión de la respuesta de Contestación emitida por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información con número de folio 201184522000015, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)** -----



CG-COPLADE/CT/003-EXT/20062022

5.- Clausura de la Sesión.------

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**-----

--- **1.- Lista de Asistencia.-** En cumplimiento al primer punto del orden del día, en uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, proceda a pasar lista correspondiente, informando esta última que se encuentran presentes de manera virtual en la plataforma Zoom, todos los convocados, miembros integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE.-----

--- **2.- Verificación de Quórum Legal e Instalación de la Sesión.** – En uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, y con base en la lista de asistencia, y verificada la presencia de los convocados, señala que se encuentran presentes todos los servidores públicos convocados; por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, manifiesta: ***“se declara legalmente instalada la tercera sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”***-----

--- **3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** - En uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, proceda a dar lectura y someta a consideración de los presentes el orden del día enviado con anticipación. Hecho lo anterior y dado que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los servidores públicos reunidos en la Plataforma ZOOM. -----

--- **4.- Revisión de la respuesta de Contestación emitida por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información con número de folio 201184522000015, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0).**- En uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, solicita a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, Secretaria Técnica y Encargada de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, proceda a desahogar el cuarto punto del orden del día. En uso de la palabra, hago del conocimiento que con fecha 16 de junio del año 2022 fue presentada ante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información bajo el número de folio **201184522000015**, por medio del cual la solicitante requiere lo siguiente:

“...Derivado del robo sistemático de predios en San Miguel el Grande, Oaxaca y de las amenazas constantes hacia aquellos que solicitamos la impartición de justicia en nuestro municipio, requerimos, por medio de la presente,

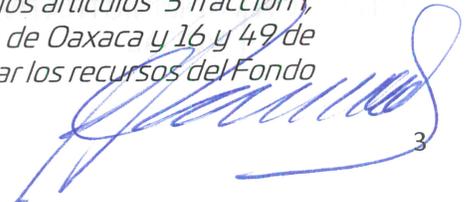
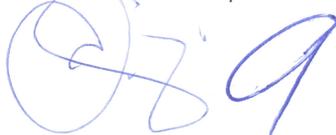
CG-COPLADE/CT/003-EXT/20062022

información del proyecto Autodenominado "La aeropista (Aeropuerto) en San Miguel el Grande, Ignacio Zaragoza, Oaxaca":

- 1- Requerimos una copia del proyecto original y del proyecto actual de la aeropista (aeropuerto) en San Miguel el Grande, Oaxaca desde 1970 a la fecha (Incluyendo sus planos).*
- 2- Solicitamos un informe detallado de del presupuesto planeado originalmente y aquel destinado en forma real para su creación desde 1970 a la fecha.*
- 3- Avance histórico de las etapas de la aeropista desde 1970 a la fecha.*
- 4- Solicitamos saber el nombre de las personas y/o dependencias que han participado en la planeación, organización, ejecución y control para la creación dicha aeropista desde 1970 a la fecha.*
- 5- Necesitamos saber los permisos requeridos que necesita un aeropuerto o aeropista para su legal funcionamiento.*
- 6- Requerimos saber, qué permisos ostenta actualmente dicha obra.*
- 7- Necesitamos saber el impacto ambiental de la obra, así como de la opinión profesional de Protección Civil.*
- 8- Requerimos el acta de donación o de expropiación de dichos predios a los propietarios para la realización de la obra.*
- 9- Esclarecimiento del pago, indemnización o resarcimiento del daño a los campesinos afectados.*
- 10- Necesitamos saber cómo las personas perjudicadas y aquellos defensores de los derechos humanos pueden ser protegidas ante la constante amenaza y amedrentamiento de las autoridades locales y estatales.*
- 12- Solicitamos saber cuál es el proceso mediante el cual una comunidad puede solicitar la presencia de la Guardia Nacional o personal del Ejército Mexicano con la finalidad de reestablecer la completa e imparcial seguridad ciudadana.*
- 13- Requerimos una auditoría completa desde 1970 a la fecha, de dicha obra por sospecha de malversación de fondos públicos.*
- 12- Solicitamos una fecha para la resolución de nuestras dudas y un acercamiento de las autoridades federales para resolver éste conflicto..."*

Esta Unidad de Transparencia dio contestación mediante oficio número oficio número: CG-COPLADE/DJ/UT/024/2022 de fecha 20 de junio del año en curso, en los siguientes términos:

Primero.- En atención a su solicitud de información, hago de su conocimiento que la actual Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, se erige como dependencia de la Administración Pública, mediante decreto 2071 de fecha 08 de noviembre de 2013, de conformidad con los artículos 3 fracción, 26 y 49 Bis de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación, únicamente le corresponde orientar los recursos del Fondo



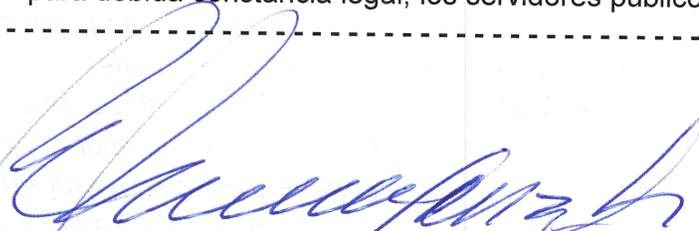
CG-COPLADE/CT/003-EXT/20062022

de Aportaciones para la Infraestructura Social, en sus dos componentes, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por lo que no es competente para el proyecto al que hace referencia.

En términos del artículo 45 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se orienta para que canalice su solicitud de información a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes o bien a su órgano Descentralizado de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal quienes podrían contar con la información que solicita.

Por lo que este comité de transparencia, en relación a lo manifestado por la Unidad de Transparencia mediante oficio CG-COPLADE/DJ/UT/024/2022 de fecha 20 de junio del año en curso, determina decretar el siguiente: **Acuerdo No. CGCOPLADE/CT/3RA-EXTRA/2022.** El comité de transparencia **CONFIRMA** la respuesta de propuesta por la Unidad de Transparencia mediante el cual declara que no es competencia de este Sujeto Obligado para conocer respecto al planteamiento antes citado. -----

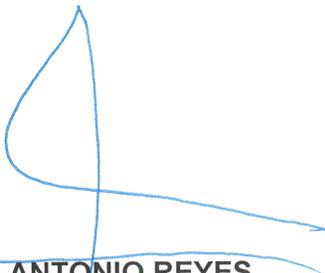
--- **5.- Clausura de la Sesión.** - Habiéndose agotado el Orden del Día, la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE se declara formalmente clausurada la segunda sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su apertura, firmando al calce y margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. Conste. -----


C.P. AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO
COORDINADORA DE OPERACIÓN MUNICIPAL, MICRORREGIONAL
Y COINVERSIÓN SOCIAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADE.


LIC. ANA LILIA CRUZ PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
VOCAL


**MTRO. ABRAHAM DAVID GUZMÁN
CABRERA**
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
OPERACIÓN SECTORIAL Y VOCAL

CG-COPLADE/CT/003-EXT/20062022



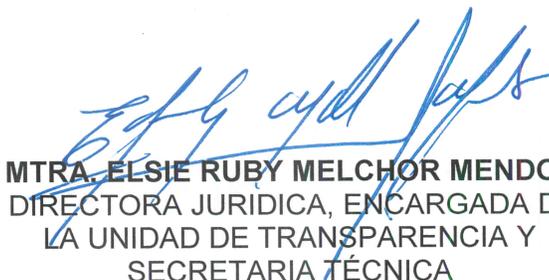
**MTRO. MARCO ANTONIO REYES
TERÁN**
COORDINADOR DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO



ING. LAKSMI PINEDA ORDAZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL



ERIC DENNIS MARTÍNEZ REYES.
JEFE DE DPTO. DE APOYO A LA
GESTIÓN TÉCNICA Y VOCAL
SUPLENTE



MTRA. ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA
DIRECTORA JURIDICA, ENCARGADA DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIA TÉCNICA

Las presentes firmas corresponden a la tercera sesión Extraordinaria 2022 del "Comité de Transparencia" de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, de fecha 21 de junio del año dos mil veintidós

